



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**  
**(Miles de pesos)**

# **ÍNDICE**

## **1.- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## **2.- ESTADOS FINANCIEROS**

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de variaciones en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

## **1.- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Culiacán, Sinaloa.  
02 de Marzo de 2017.

H. Consejo Universitario  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
Culiacán, Sinaloa.

## **Informe sobre la auditoria de los Estados Financieros**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA** (la Entidad), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas de los estados financieros mencionados que incluyen las políticas contables utilizadas por la Entidad.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de lo descrito en el párrafo de *“Fundamento de la opinión con salvedades”* del presente informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como los resultados de sus actividades, de variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### ***Fundamento de la opinión con salvedades***

La Entidad por el ejercicio 2016 no realiza la provisión de beneficios a empleados de acuerdo con las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tal y como lo menciona la Nota 18 de los Estados Financieros

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo *“Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros”* del presente informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Responsabilidad de la administración de la Entidad y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros***

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como del control interno que la administración de la Entidad consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el postulado básico de Entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista. **(Nota 26)**

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Entidad.

***Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de disminución de riesgo, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, además de realizar los siguientes procesos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones deliberadas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideremos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente  
Vega, Prieto y Asociados, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel Prieto Gastelum  
Cedula Profesional No. 1584232

## **2.- ESTADOS FINANCIEROS**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE:**  
**(Miles de Pesos)**

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</i>			
Bancos / Tesorería	(Nota 4)	\$ 583 357	\$ 241 513
Inversiones de Inmediata Realización		4 098	14 934
<i>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE</i>			
Funcionarios y Empleados a Corto Plazo	(Nota 5)	\$ 116 429	\$ 110 902
Subsidios por Cobrar a Corto Plazo	(Nota 6)	46 757	75 820
Gastos por Comprobar a Corto Plazo	(Nota 7)	185 825	141 306
Otras cuentas por cobrar	(Nota 8)	1 410 114	2 219
Anticipos a Proveedores y Acreedores	(Nota 9)	1 962	5 866
Otros Activos	(Nota 10)	118 998	133 793
<i>INVENTARIOS</i>			
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros		9 376	7 077
<i>ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS</i>			
Estimación para Cuentas Incobrables	(Nota 11)	<u>( 75 392)</u>	<u>( 74 984)</u>
<b>SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>\$ 2 401 524</b>	<b>\$ 658 446</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			
<i>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</i>			
Inversiones en Fideicomisos	(Nota 12)	\$ 35 987	\$ 2 353 551
<i>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</i>			
Terrenos		\$ 821 461	\$ 771 905
Edificios no Habitacionales		2 142 579	1 996 044
Infraestructura		83 202	79 696
<i>BIENES MUEBLES</i>			
Mobiliario y Equipo de Administración		\$ 950 255	\$ 872 942
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		321 303	312 971
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		356 475	315 843
Vehículos y Equipo de Transporte		137 026	85 712
Equipo de Defensa y Seguridad		2 792	2 442
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas		350 571	321 063
Acervo Bibliográfico		9 316	8 953
Activos Biológicos		960	841
<i>ACTIVOS INTANGIBLES</i>			
Software		\$ 3 892	\$ 3 877
Licencias, Patentes y Marcas		17 677	10 611
<i>ACTIVOS DIFERIDOS</i>			
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	(Nota 13)	<u>\$ 529 631</u>	<u>\$ 578 030</u>
<b>SUMA DEL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>\$ 5 763 127</b>	<b>\$ 7 714 481</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>\$ 5 763 127</b>	<b>\$ 7 714 481</b>
<b>SUMA DEL ACTIVO TOTAL</b>		<b>\$ 8 164 651</b>	<b>\$ 8 372 927</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
Obligaciones por Beneficios Definidos		\$ 7 246 004	\$ 7 246 004
Obligaciones por Beneficios Adquiridos		18 998 806	18 998 806
	(Nota 18)	<u>\$ 26 244 810</u>	<u>\$ 26 244 810</u>

  
 Dr. Juan Eulogio Guerra Liera  
 Rector

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
<i>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</i>		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 292 988	\$ 461 269
Acreedores por Pagar a corto Plazo (Nota 14)	35 210	33 398
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a corto Plazo	146 404	223 108
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	2 030	225
Retenciones por Pagar	90 122	56 469
Contribuciones por Pagar	724 161	487 818
Otras Pasivos a Corto Plazo (Nota 15)	<u>1 508 287</u>	<u>425 404</u>
SUMA DEL PASIVO CIRCULANTE	\$ 2 799 202	\$ 1 687 691
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
<i>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</i>		
Otros Prestaciones Laborales (Nota 16)	\$ 488 924	\$ 380 262
Provisiones Fideicomiso para Jubilaciones	<u>---0---</u>	<u>2 313 198</u>
SUMA DEL PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 488 924	\$ 2 693 460
SUMA DEL PASIVO TOTAL	\$ 3 288 126	\$ 4 381 151
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</u>		
<i>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</i>		
Donaciones de Capital	\$ 430	\$ 430
Actualización de Hacienda Publica/Patrimonio	1 456 156	1 456 151
<i>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</i>		
Resultado de Ejercicios Anteriores (Nota 17)	\$ 2 571 052	\$ 2 934 993
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	<u>848 887</u>	<u>( 399 798)</u>
SUMA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 4 876 525	\$ 3 991 776
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	<u>\$ 8 164 651</u>	<u>\$ 8 372 927</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</u>		
Beneficios Definidos por Obligaciones	\$ 7 246 004	\$ 7 246 004
Beneficios Adquiridos por Obligaciones	<u>18 998 806</u>	<u>18 998 806</u>
(Nota 18)	<u>\$ 26 244 810</u>	<u>\$ 26 244 810</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

  
 LAE Y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar  
 Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:**  
**(Miles de Pesos)**

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
<i>INGRESOS DE LA GESTIÓN</i>			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	(Nota 19)	\$ 482 093	\$ 463 190
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>			
Subsidios y Subvenciones	(Nota 20)	\$ 5 953 678	\$ 5 733 720
<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>			
Otros Ingresos Financieros		\$ 9 324	\$ 3 154
Otros Ingresos y Beneficios Varios	(Nota 21)	<u>1 556 390</u>	<u>166 155</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		<b>\$ 8 001 485</b>	<b>\$ 6 366 219</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>			
Servicios Personales	(Nota 22)	\$ 5 161 935	\$ 5 125 291
Materiales y Suministros	(Nota 23)	462 892	417 530
Servicios Generales	(Nota 24)	1 277 663	985 423
<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>			
Ayudas Sociales		\$ 148 629	\$ 170 501
Donativos		1 000	1 050
<i>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</i>			
Intereses de la Deuda Pública Interna		\$ 6 767	\$ 10 293
<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>			
Estimación por Perdidas		\$ 11 586	\$ 8 528
Otras Perdidas		<u>82 126</u>	<u>47 401</u>
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		<b>\$ 7 152 598</b>	<b>\$ 6 766 017</b>
<i>REMANENTE DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</i>		<u><b>\$ 848 887</b></u>	<u><b>\$ ( 399 798)</b></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero  
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

  
Dr. Juan Eulogio Guerra Liera  
Rector

  
LAE Y.M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

(Miles de Pesos)

	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2013</b>	<b>\$ 1,451,604 \$</b>	<b>2,756,037 \$</b>	<b>291,904 \$</b>	<b>0 \$</b>	<b>4,499,545</b>
APLICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014		291,904	(291,904)		0
APORTACIONES					
DONACIONES DE CAPITAL					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA	4,977				4,977
CORRECCIONES		(112,948)			(112,948)
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015 (AHORRO/DESAHORRO)			(399,798)		(399,798)
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					
REVALÚOS					
RESERVAS					
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2015</b>	<b>\$ 1,456,581 \$</b>	<b>2,934,993 \$</b>	<b>(399,798) \$</b>	<b>0 \$</b>	<b>3,991,776</b>
APLICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015		(399,798)	399,798		0
DONACIONES	5				5
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					
CORRECCIONES		35,857			35,857
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016 (AHORRO/DESAHORRO)			848,887		848,887
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					
REVALÚOS					
RESERVAS					
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO 2015</b>	<b>\$ 1,456,586 \$</b>	<b>2,571,052 \$</b>	<b>848,887 \$</b>	<b>0 \$</b>	<b>4,876,525</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero  
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera  
Rector

LAE Y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:**  
**(Miles de Pesos)**

<u>Flujos de Efectivo por Actividades de operación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Origen</b>		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 482 093	\$ 463 190
Subsidios y Subvenciones	5 953 678	5 733 720
Otros Ingresos	<u>1 565 714</u>	<u>169 309</u>
<b>Total Origen</b>	<b>\$ 8 001 485</b>	<b>\$ 6 366 219</b>
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales	\$ 5 161 935	\$ 5 125 291
Materiales y Suministros	462 892	417 530
Servicios Generales	1 277 663	985 423
Ayudas Sociales	148 629	170 501
Donativos	1 000	1 050
Intereses de la Deuda Pública Interna	6 767	10 293
Otras Aplicaciones de Operación	<u>93 712</u>	<u>55 929</u>
<b>Total Aplicación</b>	<b>\$ 7 152 598</b>	<b>\$ 6 766 017</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación</b>	<b>\$ 848 887</b>	<b>\$ ( 399 798)</b>
<b><u>Flujos de Efectivo de Actividades de inversión</u></b>		
<b>Origen</b>		
Depreciación	\$ --- 0 ---	\$ --- 0 ---
Rectificaciones de ejercicios anteriores	35 857	
Bajas de activos fijos	<u>11 586</u>	<u>--- 0 ---</u>
<b>Total Origen</b>	<b>\$ 47 443</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 142 261	\$ 296 502
Bienes Muebles	228 455	180 024
Rectificaciones de ejercicios anteriores		107 971
Otras aplicaciones de Inversión (Activos Intangibles)	<u>7 080</u>	<u>5 051</u>
<b>Total Aplicación</b>	<b>\$ 377 796</b>	<b>\$ 589 548</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Inversión</b>	<b>( 330 353)</b>	<b>( 589 548)</b>
<b><u>Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento</u></b>		
<b>Origen</b>		
Incremento de Otros Pasivos	\$ 0	\$ 1 036 014
Incremento del patrimonio	5	
Disminución de activo	905 494	
Otros Orígenes de Financiamiento	<u>--- 0 ---</u>	<u>--- 0 ---</u>
<b>Total Origen</b>	<b>\$ 905 499</b>	<b>\$ 1 036 014</b>
<b>Aplicación</b>		
Disminución de Otros Pasivos	\$ 1 093 025	\$ --- 0 ---
Incremento de Activos	<u>0</u>	<u>262 565</u>
<b>Total Aplicación</b>	<b>\$ 1 093 025</b>	<b>\$ 262 565</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento</b>	<b>( 187 526)</b>	<b>773 449</b>
<b>Incremento/Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$ 331,008</b>	<b>\$ (215,897)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo principio de periodo</b>	<b>256 447</b>	<b>472 344</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 587 455</b>	<b>\$ 256 447</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero  
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera  
Rector

LAE Y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

**(Miles de pesos)**

**NOTA 1.- OBJETIVOS Y PERSONALIDAD**

La Universidad Autónoma de Sinaloa abrió sus puertas como Liceo Rosales el 5 de mayo de 1873, según decreto del gobernador liberal Eustaquio Buelna. Como Colegio Rosales, ya en 1874 y en 1918, recibe el nombre de Universidad de Occidente. En 1965 pasa a llamarse Universidad Autónoma de Sinaloa siendo la institución educativa superior más importante de Sinaloa y el Noroeste.

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución de educación pública descentralizada del Estado que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su régimen de autonomía esta basado en los principios de la Fracción VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que le otorga la facultad y la responsabilidad de gobernarse a si misma; realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas; fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo.

**OBJETO**

La Universidad Autónoma de Sinaloa tiene por objeto el impartir educación en los niveles medio superior, sub profesional, superior y postgrado; realizar investigación científica, tecnológica y humanista y contribuir al estudio, preservación y fomento de la cultura, difundiendo al pueblo sus beneficios con elevado propósito de servicio social.

**MISIÓN**

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución pública de nivel medio superior y superior, cuya misión es formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable; capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del Estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

## VISIÓN

La Universidad se distingue por contar con una estructura académico-administrativa y un sistema de gobierno y gestión de calidad institucional, acreditada y certificada por organismos con reconocimiento nacional e internacional, que le permiten el desarrollo y la mejora continua de capacidades relacionadas con la producción, transmisión y transferencia del conocimiento, cuyo impacto está orientado a propiciar en la entidad un desarrollo económico y social con identidad cultural y sustentabilidad ambiental.

## VALORES

- Solidaridad y compromiso social.
- Pluralidad y tolerancia.
- Democracia y justicia.
- Respeto a la normatividad.
- Impulso a los valores universitarios mismos.

Los valores enunciados implican todo aquello que le da sentido y pertinencia a la universidad pública y que hace de la UAS una conciencia crítica y una reserva moral de la sociedad.

Con fundamento en los postulados procedentes de misión, visión y valores, a su vez de una política definida de planeación estratégica, el desarrollo de la institución ha sido como sigue.

A partir de una organización especial en cuatro campus zonales y de planeación, la institución realiza las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, educación continua intercambio y vinculación.

## NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

La Universidad Autónoma de Sinaloa no se apega en forma integral a las Normas de Información Financiera (NIF) como lo indica el artículo 62 del Reglamento de Presupuesto, Contabilidad y Control de Ingresos y Gasto Universitario, ya que sus registros contables e integración de información financiera lo hace conforme a las normas contables, criterios de registro y catálogo de cuentas de la Dirección de Contabilidad General, este será actualizado cuando se requiera, por lo que únicamente las pudiera observar como marco de referencia en ciertos casos de aplicación general o supletoria.

- I. Activo
- II. Pasivo
- III. Patrimonio
- IV. Ingresos
- V. Gasto y
- VI. De orden

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración del organismo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración del organismo, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. A continuación se describen las principales políticas de contabilidad que utiliza el organismo:

Las principales políticas contables seguidas por el organismo son las siguientes:

### A. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS.

La Universidad mantiene contratos de fideicomisos con instituciones bancarias, esto con el propósito de destinar dichos fondos al fortalecimiento y acrecentamiento de actividades como la docencia, la investigación, infraestructura universitaria entre otras. Los importes invertidos en fideicomisos, están restringidos únicamente a la utilización del fin para los cuales fueron constituidos. Los recursos ejercidos conforme a los objetivos de cada fideicomiso se registran en los resultados del periodo al momento en que se pagan.



## B. EFECTIVO Y BANCOS.

En este rubro se registran los recursos financieros provenientes de Subsidios Federales y Estatales, de apoyos y Programas Integrales de Financiamientos Institucionales (PIFI), cuya aplicación esta restringida a la utilización de dichos recursos.

## C. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

La contabilidad se lleva con base devengada o acumulativa, ya que es el método que resulta mas significativo porque el registro se realiza por el efecto de la operación en cualquiera de los conceptos de su estructura económica compuesta de Bienes, Derechos, Obligaciones o Patrimonio, en este sistema el momento de reconocer como obtenido los ingresos, es aquel en que se formaliza, independientemente del tiempo en que se reciban en efectivo. Y los gastos se registran cuando se ha recibido el servicio o el producto adquirido, sin importar el momento en que será realmente pagado, lo que coadyuva a la toma de decisiones y a la evaluación de las actividades realizadas.

Por lo tanto, las cuentas por cobrar están representadas por gastos por comprobar, fondos fijos asignados a diversas dependencias, préstamos a empleados y subsidios asignados en ese periodo y cobrados en el siguiente. Las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a los resultados del periodo en que resulten incobrables.

## D. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Los incrementos del ejercicio de activo fijo se valúan al costo de adquisición, estos forman parte del patrimonio del organismo los cuales solo podrán enajenarse en el supuesto que han dejado de ser útiles y con la aprobación del H. Consejo Universitario.

## E. DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Actualmente el organismo sigue la política contable de no depreciar sus activos fijos, no reconociendo en el estado de ingresos y egresos el demérito ocasionado por el uso de los mismos no cumpliendo con lo establecido en la NIF C-6.

Esta es una diferencia entre los criterios contables que utiliza la Universidad y lo que establecen las Normas de Información Financiera (NIF).

## F. OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Las operaciones en moneda extranjera, se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se celebra la operación y se ajusta a su valor cuando se cobran o pagan.

La diferencia en cambios resultantes de la conversión de saldos en moneda extranjera se aplican al resultado del ejercicio y forman parte del resultado integral de financiamiento.

## G. ARMONIZACIÓN CONTABLE.

Con fecha 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", la cual tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

A partir del 01 de enero de 2012 se deben realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos. La Universidad inició con la implementación a partir del 01 de enero de 2012 con el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cifra de los estados financieros se encuentran presentados conforme a los preceptos antes señalados.

NOTA 3.- RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los registros contables no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera siguiendo las disposiciones de la NIF B-10 de las Normas de Información Financieras Mexicanas, en los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2016.

Las cifras del Estado de Resultados no se encuentran expresadas a pesos del poder adquisitivo del cierre del ejercicio, debido a que se encuentra en un entorno no inflacionario.

De acuerdo a las Normas de Información Financiera a partir del 01 de Enero de 2009 se establecen dos entornos económicos, a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26% se deberá reconocer los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es menor a 26% no se deberá reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros.

Por los ejercicios 2016 y 2015 la Universidad no reexpreso sus Estados Financieros debido a que durante dicho periodo se encuentra en un entorno no inflacionario.

NOTA 4.- BANCOS / TESORERÍA.

Este saldo se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Nacional de México, SA.	\$ 132	\$ 124
Banco Santander, SA	292 964	181 136
Banco Mercantil del Norte, SA	16 934	45 413
BBVA Bancomer, SA	272 246	3 405
HSBC	1 081	11 435
<b>Total</b>	<b>\$ 583 357</b>	<b>\$ 241 513</b>

NOTA 5.- FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deudores Diversos	\$ 29 333	\$ 27 029
Deudores Diversos Sistema Anterior (1)	2 169	2 169
Deudores Caja Gral. Admon. 89/93 (1)	193	193
Prestamos Personal	30	26
Fondo Revolvente	8 183	8 165
Fondo Alternativo	40 212	42 820
Sorteos	(29 325)	(26 596)
Anticipo a cuenta de sueldo	244	196
Anticipo a cuenta de aguinaldo	73	73
Anticipo a estímulo a la carrera docente.	(170)	(170)
Anticipos becas PROMEP	(1 742)	(1 482)
Anticipos de Guardias	9	
FONACOT	43 459	40 410
Adeudos por convenio jurídico	(204)	(179)
Devoluciones por descuentos indebidos	14	14
Adeudos por crédito INFONAVIT no retenido	274	274
Ingresos por Ejercer	6 417	6 417
Primas de Jubilación, Indemnización, Salarios C.	51	51
Proyectos Fondo de Equidad 2005	283	283
Anticipo a Descuentos Retenidos	6 325	6 050
Reposición de cheques Cuenta Puente	10 091	5 270
Cuenta Puente Fondo Revolvente	510	(111)
	<u>\$ 116 429</u>	<u>\$ 110 902</u>

(1) El saldo de la cuenta de deudores diversos incluye adeudos de funcionarios y empleados de administraciones anteriores tal y como se refleja a continuación:

	<u>Importe</u>
DEUDORES CAJA GRAL. ADMON 89/93	\$ 193
EJERCICIO 2001 Y ANTERIORES	1 777
EJERCICIO 2003	311
EJERCICIO 2004	81
	<u>\$ 2 362</u>

NOTA 6.- SUBSIDIOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>SUBSIDIO FEDERAL</u></b>		
FAM/2011	\$ 1 335	\$ 1 335
Elevar la Calidad de Educación Superior 2011 (Rem. Ej. Anterior 2011)	12 042	12 042
Subsidios y Subvenciones	33 380	62 443
	<u>46 757</u>	<u>75 820</u>
<b>TOTAL SUBSIDIO POR COBRAR</b>	<u>\$ 46 757</u>	<u>\$ 75 820</u>

NOTA 7.- GASTOS POR COMPROBAR.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos por comprobar	\$ 21 896	\$ 26 428
Gastos por comprobar admón. anteriores (1)	6 504	6 504
Ingresos por recibir	103 752	48 134
Proyectos por comprobar	54 942	61 433
Devolución de partidas a comprobar	(1 269)	(1 193)
<b>Saldo neto</b>	<b>\$ <u>185 825</u></b>	<b>\$ <u>141 306</u></b>

1) Dentro de este rubro se tienen saldos de administraciones anteriores por el importe de \$ 6 504, cabe mencionar que estos saldos pueden caer en el supuesto de incobrables debido a la antigüedad y posibilidad de que estos ya no sean comprobados.

NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Prestamos por Anticipos de Subsidio Específicos	\$ 369	\$ 369
Prestamos al Sindicato	1 200	1 200
Prestamos al Patronato	650	650
Cuentas por cobrar otros fondos	1 407 895	---0---
	<b>\$ <u>1 410 114</u></b>	<b>\$ <u>2 219</u></b>

NOTA 9.- ANTICIPOS A PROVEEDORES Y ACREEDORES.

Se tienen anticipos a compra de vales de despensa y anticipos para compra de bienes y servicios, su saldo se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipo proveedores (Para compra de Bienes y servicios)	\$ 2 663	\$ 2 663
Anticipo proveedores (Para Adquisición de Bienes Inmuebles)	417	332
Anticipo a contratistas (Para Obras Publicas a Corto Plazo)	<u>(1 118)</u>	<u>2 871</u>
Total	<u>\$ 1 962</u>	<u>\$ 5 866</u>

NOTA 10.- OTROS ACTIVOS.

Su integración es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos en Garantía	\$ 1 617	\$ 1 583
Anticipo Prima de Antigüedad por Jubilación	<u>117 381</u>	<u>132 210</u>
	<u>\$ 118 998</u>	<u>\$ 133 793</u>

NOTA 11.- ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

El organismo estimó reserva para cuentas incobrables en los ejercicios 2003, 2006, 2011 y 2016 tal y como se refleja a continuación:

	<u>Importe</u>
2003	\$ 7 894
2006	42 090
2011	25 000
2016	<u>408</u>
	<u>\$ 75 392</u>

La base para determinar dicha provisión fue de saldos de personal de administraciones anteriores, los cuales ya no están laborando dentro del organismo.

NOTA 12.- INVERSIONES EN FIDEICOMISOS.

Este saldo se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fideicomisos de Pensiones y Jubilaciones	\$ 163	\$ 2 313 195
Fideicomiso PROMEP 2001	28 023	33 266
Gastos de Operación	847	860
Fondo de Garantía de Vivienda	2 525	2 509
Proyectos Diversos	1 404	1 179
UAS Proyectos Diversos	2 993	2 512
Apoyo a la Maestría	22	20
Reserva para Problemas Estructurales	<u>10</u>	<u>10</u>
	<u>\$ 35 987</u>	<u>\$ 2 353 551</u>



**a) Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones F 403337-9**

Con fecha 14 de Marzo de 2007, la Universidad Autónoma de Sinaloa, celebró con el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, una modificación al Convenio Colectivo de Trabajo en el cual se aprueba, entre otros acuerdos, la constitución de un Fideicomiso para la Jubilación de los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por lo que el 11 de Abril de 2008 acordaron las Bases para el Régimen de Pensiones, Jubilaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Para tal efecto la Fideicomitente "A" afecta y transmite al Fiduciario, la cantidad de \$2 500, como aportación inicial. Dicha cantidad será incrementada por aportaciones futuras que a éste fideicomiso realicen los Fideicomitentes.

**BBVA Bancomer, Servicios, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria**, por conducto de su Delegado Fiduciario, acepta el cargo que se le confiere protestando su fiel y leal desempeño, otorgando mediante este instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por la cantidad inicial que en este acto se le entrega.

Dentro de las principales cláusulas de este fideicomiso, figuran las siguientes:

Primera.- De la constitución del fondo. La Universidad Autónoma de Sinaloa en su carácter de Fideicomitente "A" y el Sindicato Único de trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa como Fideicomitente "B", constituyen un fideicomiso irrevocable de administración e inversión en adelante denominado "Fideicomiso para la jubilación de los trabajadores activos y jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa", con BBVA Bancomer, Servicios, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria.

Segunda.-Son las partes del fideicomiso los siguientes:

**FIDEICOMITENTE:** La Universidad Autónoma de Sinaloa.

**FIDUCIARIO:** BBVA Bancomer, Servicios, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria.

**FIDEICOMISARIO:** Los empleados académicos y administrativos de la fideicomitente, respecto de las cantidades que instruya el Comité técnico, que mas adelante constituye.

Tercera.- El patrimonio del presente fideicomiso se integrara con:

- a).- La cantidad de \$ 2 500, que la Fideicomitente entrega al Fiduciario a la firma del presente contrato como aportación inicial.
- b).- Por las aportaciones periódicas futuras que realizarán la Fideicomitente "A" y el Fideicomitente "B", conforme a las Bases del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Con el importe de los productos o rendimientos que se deriven de la inversión y, n su caso, de la reinversión de los bienes que integren el patrimonio del fideicomiso.

- c).- El importe de las pensiones, devoluciones, aportaciones, intereses y demás obligaciones que caduquen o prescriban a favor del Fideicomiso.
- d).- Las donaciones, herencias, legados y otras que se hicieren a favor del Fideicomiso, a través de la Universidad Autónoma de Sinaloa o del Sindicato.

Cuarta.- Son fines del presente fideicomiso que el fiduciario realice lo siguiente:

- a).- Que el Fiduciario mantenga la titularidad de los bienes que integren el fondo del fideicomiso, así como las aportaciones adicionales que el Fideicomitente efectúe posteriormente.
- b).- El Fiduciario podrá de acuerdo a las instrucciones del Comité Técnico para la administración de este negocio, proceder a la apertura de las subcuentas individuales necesarias a nombre de cada uno de los participantes de las "bases", con el objeto de llevar un control individual de éstos.
- c).- Que el Fiduciario Proceda a realizar la inversión y reinversión de los bienes que integren el fondo del fideicomiso en los términos establecidos en la cláusula sexta de este instrumento.

Séptima.- La Fideicomitente constituye en este acto un Comité Técnico, de conformidad a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito.

El Comité Técnico, estará integrado por las personas que en la Universidad Autónoma de Sinaloa ocupen en ese momento los cargos de:

- Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- 5 (cinco) representantes designados por la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- 6 (seis) representantes designados por el Fideicomitente "B" de los cuales 3 (tres) serán de los Trabajadores Académicos y 3 (tres) de los administrativos y 1 (uno) será el Secretario General.

Vigésima Segunda.- La duración del presente contrato de fideicomiso, será la necesaria para el cumplimiento de sus fines, sin exceder del plazo máximo que permitan o lleguen a permitir las leyes de la materia.

Derivado a las demandas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Sinaloa y Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, estos como parte integrante del FIDEICOMISO PARA LA JUBILACIÓN DE LOS TRABAJADORES ACTIVOS Y JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA F-403337-9, se ven obligados a retirar del fondo del Fideicomiso, para efecto de cubrir las exigencias de los demandantes, ya que la resolución es definitiva y concluye en la suspensión de los descuentos indebidos que se ejecutan indistintamente, así como la devolución de retenciones e intereses efectuados desde el día 01 de abril de 2008.

Actualmente la cuenta del fideicomiso para la jubilación cuenta F-403337-9, se efectuaron retiros por \$2 610 385, derivado a las demandas arriba descritas, al cierre del ejercicio el saldo de este fideicomiso asciende a \$ 163.

NOTA 13.- OBRAS EN PROCESO

La Universidad al cierre del ejercicio 2016, efectuó los traspasos de obras en proceso a obras terminadas, estos registros serán complementados en el ejercicio 2017 una vez se cuenten con los expedientes técnicos de obra correspondientes que estén pendientes de traspasarse.

NOTA 14.- ACREDORES DIVERSOS.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bono (Mat. Didáctico por documentar)	\$ 25 062	\$ 23 250
Ruiz Martínez Fortunato	11	11
Quiroz Anaya Víctor Manuel	4	4
Osuna Ontiveros Manuel	1	1
Acreedores varios ejercicio/2002	5	5
Tirado López Rafael	4	4
Hernández Ruvalcaba María	2	2
Solórzano Escobedo María del Carmen.	61	61
Mendoza Zatarain Rafael	27	27
Zaldívar Colado Aníbal	22	22
García López Martha Olga	20	20
Romero Navarro José Guillermo	35	35
Rodríguez García Rigoberto	49	49
Reyes García María de la Luz	10	10
Morgan Ortiz Fred	42	42
Verdugo Blanco Luz Esther	2	2
Cuen Ojeda Jesús Alfredo	29	29
Guerra Chiquete Luís Alberto	4	4
Desistimiento de Embargo	9 507	9 507
Veliz León Rosalba Veranda	7	7
Romero Herrera Ramón	16	16
Quintero Félix Jorge Ernesto	1	1
Moraga Inzunza Iliana Karina	22	22
Fuentes Márquez Judith	1	1
Soto Velásquez Mario	19	19
Rubio Rocha Yamel Guadalupe	3	3

Castro Ruelas José Alberto	11	11
Zapata Esquivel María Antonieta	69	69
Lizárraga Guevara Igor Ernesto	30	30
Balcázar Rodríguez Jorge de Jesús	6	6
Garzón López Diana Margarita	33	33
Sánchez Sarmiento Fidel	1	1
Ríos Morgan Miriam Benita	1	1
Meza Rivas Adán	3	3
García Aguilar Consuelo	4	4
Barrón Aragón José Eliseo	1	1
Gaxiola Camacho Zoila Maribel	26	26
De la O Leal David	12	12
Díaz Quinteros Miguel Ángel	5	5
Castro Díaz Guadalupe	5	5
Gallardo Pineda Gerardo Joel	2	2
Soto Armenta Eduardo	21	21
Obregón García María Alejandra	1	1
Castro Flores Mario	6	6
López López Delia	3	3
Zusuki Lugo Jesús Antonia	1	1
Pérez Rubio Jorge	3	3
	<u>35 210</u>	<u>33 398</u>
	\$	\$

NOTA 15.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera sindicato	\$ 1 159	\$ 271
Prestamos	8 240	8 410
Prestaciones	478 543	1 430
Anticipos de descuentos Retenidos	---0---	3 307
Devoluciones de ingresos	---0---	259
Becas	---0---	161
Donativos	---0---	(4)
Apoyos Económicos	---0---	1 204
Honorarios	---0---	559
Derivados de jurídicos	---0---	18 248
Aportaciones	---0---	---0---
Arrendamientos	---0---	761
Bonos	---0---	2 539
Descuentos Retenidos	---0---	55 912
Servicios Generales Institucionales	---0---	3 961
Iguales Sindicato	---0---	11 880
Derivados Secretaría Admva. de Rectoría	---0---	10 863
Devolución de ingresos institucionales	---0---	1
Reposición de cheques de caja	---0---	396
Anticipos a proveedores	---0---	257
Anticipos a Contratistas	---0---	22 200
Reposición de Gastos	---0---	1 636
Depósitos Indebidos	---0---	(1 518)
Documentos por pagar	7	7
Donativos en Custodia	(1 652)	(1 652)
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	274 338	284 316
Cuentas por pagar otros fondos	86 600	---0---
Cuentas por pagar entre fondos	661 052	---0---
	<u>\$ 1 508 287</u>	<u>\$ 425 404</u>

NOTA 16.- OTRAS PRESTACIONES LABORALES.

El saldo de este rubro está integrado como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras Prestaciones Laborables	\$ 232 595	\$ 243 274
Obligaciones por Pagar	<u>256 329</u>	<u>136 988</u>
	<u>\$ 488 924</u>	<u>\$ 380 262</u>

NOTA 17.- VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.

La Universidad, durante el ejercicio 2016, registró correcciones contables contra excedentes acumulados en el patrimonio por un importe de \$ 35 857, dichas correcciones corresponden a cancelación de ingresos de ejercicio anterior, cancelación de ISR de sueldos así como cancelación de ADEFAS, estas variaciones se detallan a continuación.

	<u>2016</u>
Cancelación de ingresos por cobrar	\$ (156)
Devolución de depósitos indebidos	(34)
Cancelación ISR de sueldos	7 556
Cancelación de ADEFAS	<u>28 491</u>
	<u>\$ 35 857</u>

## NOTA 18.- BENEFICIO A EMPLEADOS.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Universidad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores en caso de despido injustificado, así como de primas de antigüedad y otros beneficios.

Dichas remuneraciones deben ser provisionadas por ejercicio y reveladas en los Estados Financieros del Organismo de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a Empleados", de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

A partir del ejercicio 2006 a la fecha la Universidad reconoció contablemente en cuentas de orden el pasivo por concepto de beneficios a empleados las cuales fueron evaluadas por la empresa Valuaciones Actuariales S.C.

La metodología empleada para la evaluación de los pasivos no es la establecida en la NIF D-3, de acuerdo al actuario Francisco Miguel Aguirre Farías la metodología con la que se determina el pasivo empleada es más completa, así como se menciona en la siguiente Nota Técnica.

Elemento/variable	Descripción
1. Método de financiamiento	Método utilizado para la elaboración de la valuación actuarial a grupo abierto y conforme a la NIF-D3.  "Crédito Unitario Proyectado"
2. Notación	Se refiere a la interpretación de los símbolos utilizados en las hipótesis y parámetros empleados para la realización del método de financiamiento.  <u>Crédito unitario, definiciones y operaciones del NIF D-3</u> Para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado, descrito en el Boletín-D3, mismo que sigue vigente para el NIF D-3, el cual tiene el siguiente procedimiento esquemático: - Método de valuación Con base en las hipótesis demográficas, se proyectó el número de casos anuales de fallecimiento, invalidez, despido y separación voluntaria entre la fecha de valuación y la fecha supuesta de retiro del empleado más joven. Con base en la hipótesis actuarial de incremento de sueldos, y considerando los años de servicio del personal a la fecha de valuación, se cuantificó el monto de egresos anuales que para la Institución representarían los casos mencionados en el punto



Elemento/variable	Descripción
	<p>anterior.</p> <p>Con base en la hipótesis actuarial de rendimiento del fondo se calculó el valor presente de los egresos anuales por concepto de beneficios por retiro, mencionando en el párrafo anterior. Este concepto se denomina Obligación por Beneficios Definidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Costo laboral del Servicio Actual Es el valor presente actuarial al final de año de los beneficios atribuibles al año de servicio prestado por el participante.</li> <li>- Costo Financiero Este costo representa el incremento en la Obligación por los Beneficios Proyectados por el hecho de que la fecha de pago de los beneficios se encuentre un año más cerca.</li> <li>- Rendimiento de los activos del plan Las inversiones de los activos en plan se determina evaluando dichas inversiones conforme a los principios de contabilidad al inicio y al final del año, previo ajuste de las contribuciones y pagos del año.</li> <li>- Amortización de obligación transitoria La Obligación por beneficios definidos calculada al inicio del año en el que por primera vez se aplican los principios establecidos en el Boletín D-3 menos los activos del plan, es igual a la Obligación Transitoria. La obligación transitoria se define en los mismos términos en la NIF D-3. Dicha obligación se ha congelado a la fecha mencionada y se financia con aportaciones anuales durante un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución. A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en un plazo resultante del mínimo entre la vida laboral remanente y 5 años.</li> <li>- Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia Los ajustes por experiencia surgen cuando las hipótesis actuariales no se cumplen, resultando una pérdida o una ganancia actuarial. Las variaciones en supuestos, consisten en cambiar las hipótesis actuariales empleadas en el cálculo anterior. Como consecuencia de ello el monto estimado de las obligaciones es diferente antes y después del cambio. La ganancia o pérdida y la diferencia generadas en un año se acumulan en la cuenta Partidas Pendientes de Amortizar, subcuenta Variaciones en Supuestos y Ajustes por Experiencia. Cuando el monto acumulado en esta subcuenta alcanza el 10% de la cantidad mayor entre el activo del plan y la Obligación por Beneficios Definidos, se inicia la amortización en un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución. A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en el año que se generen para los beneficios por terminación y para los beneficios al retiro la Institución tendrá la opción de amortizarlos de inmediato o seguir bajo la metodología que marcaba el Boletín D-3.</li> </ul>

Elemento/variable	Descripción
3. Hipótesis de cálculo	Supuestos demográficos y financieros utilizados para el cálculo de las pensiones otorgadas. Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.
3.1 Demográficas	<p>Supuestos de las posibles contingencias que afectan la vida del ser humano y estiman la permanencia de la persona en el empleo (mortalidad, invalidez y rotación). Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p> <p>Anexo 1</p>
3.2 Financieras	<p>Estimación del valor del dinero en el transcurso del tiempo (tasa de interés, tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de inflación). Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p> <p>1) Tasa real de rendimiento: 5.0 % anual compuesto.  2) Tasa de inflación: 4.00%  3) Tasa nominal: 9.20% anual compuesto.</p>
4. Periodo de proyección	<p>Se considera el periodo de proyección como la diferencia entre la edad de la persona más grande y la más joven de la población valuada. En el último año de la proyección se debe contemplar la aplicación de la fórmula de perpetuidad para garantizar que la valuación actuarial determina la suficiencia de recursos para cubrir las obligaciones de manera permanente.</p> <p>La proyección se realiza a grupo cerrado a 100 años, no necesariamente en todos los años debe de existir algún valor, ya que los resultados dependen de la probabilidad de realizar algún pago por las prestaciones evaluadas.</p>
5. Proyecciones	Es la serie de valores esperados de los supuestos demográficos y financieros futuros, calculados con base en las hipótesis al momento de la valuación.
5.1 Demográficas	<p>Las bases de cálculo para realizar las proyecciones del personal activo, así como de inválidos, pensionados, fallecimientos, viudez y orfandad al año que indique el periodo de proyección.</p> <p>La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.</p>

Elemento/variable	Descripción
5.2 Financieras	<p>La metodología mediante la cual se realizó el cálculo de la proyección de salarios y pensiones por retiro, invalidez, viudez, y orfandad, y primas de antigüedad, al año que indique el periodo de proyección.</p> <p>La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.</p>
6. Valor Presente de las Obligaciones	<p>Es el método de cálculo utilizado para determinar el valor de las obligaciones al momento de la valuación actuarial.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el NIF D3 llamado Método de Crédito Unitario Proyectado</p>
7. Balance actuarial	<p>Es el resumen de los resultados obtenidos en la valuación actuarial.</p>
7.1 Activos	<p>Bases de cálculo para la determinación del valor de mercado de las inversiones que administra el fondo de pensiones a la fecha de la valuación actuarial.</p> <p>Los estados de cuenta proporcionados por la Institución Financiera.</p>
7.2 Obligación por beneficios adquiridos	<p>Bases de cálculo para establecer el valor presente de los beneficios correspondientes al plan de remuneraciones al retiro, con base en servicios prestados con sueldos actuales, en los términos de dicho plan.</p> <p>Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.</p>
7.3 Obligación por beneficios definidos	<p>Método de cálculo para determinar el valor presente del total de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados que la entidad espera pagar al empleado jubilado o a sus beneficiarios.</p> <p>Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.</p>
7.4 Costo neto del periodo	<p>Se refiere a las bases de cálculo para determinar el costo laboral del servicio actual, el costo financiero, los rendimientos esperados de los activos del plan, el costo laboral del servicio pasado así como las ganancias y pérdidas actuariales.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el NIF D3.</p>

Los registro contables de pasivos laborables de la universidad al 31 de diciembre de 2016 son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones por Beneficios Definidos	\$ 25 303 642	\$ 25 303 642
Activos del Plan	(2 313 194)	(2 313 194)
Partidas Pendientes de Amortizar	---0---	---0---
Obligación Transitoria en Utilidades Retenidas	(12 603 734)	(12 603 734)
Perdidas/(Ganancias) actuariales a ORI	(1 062 636)	(1 062 636)
<b>Pasivo Neto Proyectoado</b>	<b>\$ <u>9 324 078</u></b>	<b>\$ <u>9 324 078</u></b>

Al cierre del ejercicio 2016 la Universidad no ha llevado a cabo el estudio actuarial correspondiente al cierre de este ejercicio dictaminado, por lo cual, las cifras al 31 de diciembre de 2016 son iguales que las del 31 de diciembre de 2015.

Es importante señalar que los saldos de este rubro deberán ser impactados en forma importante debido a la disolución del fideicomiso para la jubilación de los trabajadores activos y jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa F-403337-9.

NOTA 19.- INGRESOS PROPIOS.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inscripciones y Colegiaturas	\$ 156 291	\$ 139 475
Exámenes	22 348	22 572
Expedición de títulos y documentos	59 474	65 005
Cuotas	146 472	128 124
Servicios	80 407	78 988
Venta de Productos	6 376	18 407
Arrendamientos Varios	5 282	5 322
Cuotas y Cooperaciones al Deporte	5 041	4 980
Apoyos Diversos entre U. O.	402	317
	<b>\$ <u>482 093</u></b>	<b>\$ <u>463 190</u></b>

NOTA 20.- INGRESOS POR SUBSIDIOS.

Durante el ejercicio 2016 y 2015 el organismo obtuvo ingresos por subsidios recibidos por parte del Gobierno Federal y Estatal los cuales se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>SUBSIDIO FEDERAL</b>		
U006 Subsidio Federal Ordinario	\$ 3 993 323	\$ 3 816 829
S247 Programa para Desarrollo Profesional Docente	2 072	10 496
S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad	69 593	16 919
U040 Programa carrera docente UPES	5 479	13 472
U081 Fondo de apoyo para el saneamiento financiero y la atención a problemas estructurales de las UPE modalidad "A"	81 054	99 112
U081 Fondo de apoyo para el saneamiento financiero y la atención a problemas estructurales de las UPE modalidad "B"	23 946	
U081 Fondo de apoyo para el saneamiento financiero y la atención a problemas estructurales de las UPE modalidad "C"	115 144	111 682
U067 Elevar la Calidad de la Educación Superior	0	43 075
U079 Programa de expansión en la oferta educativa en educación media superior y superior	3 463	13 372
<b>TOTAL SUBSIDIO FEDERAL</b>	<b>\$ 4 294 074</b>	<b>\$ 4 124 957</b>
FAM	49 282	73 441
<b>SUBSIDIO ESTATAL</b>		
<b>Subsidio Estatal Ordinario</b>	<b>\$ 1 610 322</b>	<b>\$ 1 535 322</b>
<b>TOTAL DE SUBSIDIO</b>	<b>\$ 5 953 678</b>	<b>\$ 5 733 720</b>

NOTA 21.- OTROS INGRESOS.

Dentro de este rubro se pueden apreciar los donativos en custodia y en especie otorgados a la Universidad, la integración de estos ingresos es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Donaciones	\$ 904	\$ 862
Donativos en custodia	1 442	2 623
Incapacidades	9 012	7 911
Proyectos especiales	48 573	28 275
Estímulo fiscal	---0---	2 809
Ingresos extraordinarios por la disolución del Fideicomiso ( 1 )	1 214 685	102 445
Diversos	278 421	22 321
Diferencia en tipo de Cambio Positiva	19	8
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	3 334	(1 099)
	<u>\$ 1 556 390</u>	<u>\$ 166 155</u>

( 1 ) Por el ejercicio que termino el 31 de diciembre 2016, la Universidad recibió ingresos extraordinarios por la disolución del fideicomiso para jubilados, los cuales corresponden a las aportaciones patronales al mismo, dichos ingresos suman la cantidad de \$ 1 491 874, es importante mencionar que la Universidad no recibirá aportaciones por estos conceptos en futuros ejercicios.

NOTA 22.- SERVICIOS PERSONALES.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 2 131 637	\$ 2 013 248
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	350 211	307 118
Remuneraciones adicionales y especiales	1 502 617	1 463 229
Seguridad social	426 791	331 859
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	716 653	961 846
Pago de Estímulos	34 026	47 991
	<u>\$ 5 161 935</u>	<u>\$ 5 125 291</u>

NOTA 23.- MATERIALES DE CONSUMO.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materiales de Administración, emisión de doctos. Y artículos oficiales	\$ 136 259	\$ 113 214
Alimentos y Utensilios	153 800	139 225
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	37 050	22 496
Materiales y Artículos de construcción y Reparación	48 237	64 475
Productos químicos, farmacéuticos y de Laboratorio	12 960	13 347
Combustibles Lubricantes y Aditivos	33 979	31 919
Vestuarios, Blancos y Prendas de Protección y art. deportivos	21 393	18 590
Materiales y suministros para seguridad	262	38
Herramientas refacciones y accesorios Menores	18 952	14 226
	<u>\$ 462 892</u>	<u>\$ 417 530</u>

NOTA 24.- SERVICIOS GENERALES.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Servicios Básicos	\$ 96 462	\$ 95 255
Servicios de Arrendamiento	14 912	20 304
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	88 931	230 838
Servicios de Instalación y Reparación Mantenimiento y Conservación	414 111	174 582
Servicios de Comunicación social y Publicidad	95 863	72 031
Servicios de Traslado y viáticos	62 897	62 951
Servicios Oficiales	460 799	261 175
Otros Servicios Generales	38 788	62 587
Servicios Financieros y Comerciales	4 900	5 700
	<u>\$ 1 277 663</u>	<u>\$ 985 423</u>

NOTA 25.- OTRAS PÉRDIDAS.

La Universidad llevó a cabo registros por concepto de gastos de ejercicios anteriores por un importe de \$81 258 y se integra de la siguiente manera:

	<u>Importe</u>
Cancelación de cheques	\$ (683)
Comprobación de gastos	25 857
Gastos de ejercicios anteriores	49 318
Correcciones y reclasificaciones	2 884
Registro de finiquitos de obra	3 882
<b>Total</b>	<u>\$ 81 258</u>



NOTA 26.- EXISTENCIA PERMANENTE.

Los estados financieros han sido preparados por la Entidad valuando la capacidad y actividad establecida por tiempo indefinido, para continuar operando como Entidad en funcionamiento. A la fecha no se tiene conocimiento que la Entidad tenga intención de liquidar o suspender permanentemente sus actividades; de igual forma sigue formulando planes para continuar como Entidad en funcionamiento así como lo señala el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" emitido por acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el día 13 de Julio de 2009 y con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. (LGCG).

NOTA 27.- AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 20 de Febrero de 2017, por el Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el LAE y M.A. Manuel de Jesús Lara Salazar, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Universitario, quienes pueden decidir su modificación.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros a que se refiere el dictamen sobre los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA al 31 de Diciembre de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA



Dr. Juan Eulogio Guerra Liera  
Rector